



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior

## INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO

### “Dr. Joaquín V. González”

Versión Taquigráfica

Sesión del Consejo Directivo del 2 de marzo de 2013

Rectora: Patricia Simeone

Vicerrectoras: profesoras Claudia Varela, Andrea Leone y Liliana Olazar

---

#### Claustro de profesores

AIME, Susana

FERNÁNDEZ, Victoria

KUCUK BEYAS, Silvia

MIRAMONTES, Ana

RIVAS, Silvia

TORCHIO, Rita

#### Graduados

FIORETTI, Martín

PONCE, María Cecilia/BELTPATE,  
Marcos

#### Claustro de alumnos

CHECHELNITZKY, Joaquín

DAMIN, Rosa

DÍAZ, Manuel

MORELLI, Nicolás

PONTORIERO, Verónica/ CONDE,  
Flavia

RÍOS, Paula

ROMÁN, Andrea

#### Administrativos

MORENO, Cecilia

PIANACCI, Fernando

**S U M A R I O**

<b>INICIACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<b>4</b>
<b>Aprobación de Actas</b>	<b>8</b>
<b>Conformación de comisiones del Consejo Directivo</b>	<b>9</b>
<b>Resoluciones del Rectorado <i>ad referendum</i> del Consejo Directivo</b>	<b>11</b>
Prórroga solicitada por el alumno Octavio Jara	11
Prórroga solicitada por la alumna Malvina Solar	11
<b>Informe del Rectorado</b>	<b>12</b>
Sobre el edificio	12
Sobre espacios públicos	16
Sobre reunión con directores y coordinadores de departamentos	16
Sobre inscripciones para el año 2013	16
Sobre informatización del trabajo que se hace en la institución	17
Sobre reuniones con representantes de Ciudad y Nación	17
Sobre situación del Departamento de Química	21
Sobre el tratamiento de los veinticinco puntos del Orden del Día	36
Sobre Planta Orgánica Funcional	39
Sobre cronograma de fechas de las sesiones ordinarias para el año 2013	43
<b>FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN</b>	<b>44</b>

- En Buenos Aires, en el Instituto del Profesorado Joaquín V. González, a dos días del mes de marzo de 2013, a la hora 9 y 59:

## INICIACIÓN DE LA SESIÓN

**Sra. Rectora** (Simeone).- Buenos días a todos.

En principio, quiero agradecerles a aquellos que acompañaron a mi familia y a mí en este momento tan especial sobre el cual no voy a ahondar, ya que es un tema complicado. Además, les quiero pedir disculpas por la postergación de la reunión anterior.

Ahora sí, les voy a pasar el cuaderno de asistencias.

Antes de comenzar, quiero contarles que hay una cuestión con respecto a un alumno, a quien le cedo la palabra para que lo explique.

**Sr. Chechelnitzky**.- Buenos días.

Mi nombre es Joaquín Chechelnitzky y soy segundo consejero titular de la Lista 70. Como mi compañera no pudo venir y los suplentes están de vacaciones, planteo la posibilidad de formar parte de esta sesión, aclarando que sería una excepción por el día de hoy, ya que mi compañera seguirá viniendo.

**Sra. Rectora** (Simeone).- El tema es el siguiente: cada lista tiene un cupo de titulares que ha sido elegido en las elecciones, que debe ser respetado. Cuando un titular no puede estar presente, puede venir el primer suplente, pero no el otro titular. No sé si algún consejero quiere decir algo al respecto.

Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas**.- Entiendo el problema que esto puede producir. Además, quiero aclarar que mi lista no tiene inconvenientes, pero me siento en la obligación de aclarar la situación: normalmente, en toda lista, como resultado de las elecciones, hay titulares y suplentes habilitados. Nosotros, como consejeros docentes, tenemos tres bancas y dos suplentes habilitados, al igual que los alumnos, si no me equivoco. Cada lista de alumnos, de acuerdo con su representación, puede tener uno o dos suplentes habilitados.

Por otro lado, la profesora Aime por ejemplo, como docente, lamentablemente no tiene suplente. Esto ha sido siempre así.

**Sra. Aime**.- Yo no sabía.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rivas**.- El tema procedimental siempre fue así. Lo mismo pasa en graduados: hay dos titulares, pero solo uno tiene suplentes y el otro no. Siempre ha sido así. Ahora bien, esto no quita que todos nos pongamos de acuerdo con habilitar al alumno para que presencie la sesión.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Consejeros, por favor, silencio.

Antes de continuar, quiero comentarles un pedido especial que me hicieron los taquígrafos. Por una cuestión de trabajo y además de respeto entre nosotros, no hablemos todos a la vez. De hecho, ustedes habrán podido ver que en algunas partes de las actas figura una reseña que dice: “Varios consejeros hablan a la vez”. Eso se debe a que casi siempre nos superponemos al decir las cosas y, muchas veces, se puede llegar a perder cuestiones importantes, ya que los taquígrafos no las pueden registrar.

Por otro lado, les solicito que pidan la palabra, así nos escuchamos entre nosotros y que, además, hablen fuerte, para que los taquígrafos puedan hacer su trabajo.

Continúa en el uso de la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas.**- Me gustaría saber qué piensa el claustro de alumnos pero procedimentalmente, de acuerdo con nuestro Reglamento Orgánico, siempre nos hemos manejado de esta manera.

Respecto de la situación de la consejera Aime, por ejemplo vos Patricia eras consejera cuando vino una profesora, que era la única representante y no tenía suplentes.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sí; la verdad es que no recordaba bien cómo era esta cuestión de la cantidad de suplentes y titulares.

De todos modos, les cuento que el estudiante se acercó a explicarme cuál era la situación y me dijo que la gente de la lista titular no podía venir. De hecho, hay claustros docentes que hoy tienen bajo número, porque no han podido venir, pero han cubierto el cupo con titulares o suplentes habilitados.

Entonces, como somos un Consejo nuevo y esto no estaba muy claro, me parece válido lo que dice Silvia, sobre todo porque estamos en transición de dos reglamentos.

Además, Silvia me acaba de aclarar que el nuevo Reglamento –que no sé si contemplará esto, pero sería un punto a tener en cuenta– ya está discutido en plenaria hasta el punto 19; es decir que ni siquiera es que está en comisión. Por lo tanto, lo antes posible lo vamos a poner en el Orden del Día.

Ahora vamos a escuchar al Claustro de Alumnos y luego tendremos que tomar una decisión.

Tiene la palabra el consejero Manuel Díaz.

**Sr. Díaz** (Manuel).- Si hay alguna posibilidad legal de que el compañero participe de esta sesión, solicitamos que se vote.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Aime.

**Sra. Aime.**- Frente a la circunstancia de que la reunión fue pactada para un día y se pasó para otro, me parece que es una buena oportunidad para que el Consejo deje bien en claro qué vamos a votar.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Se estaría votando una excepción.

**Sra. Aime.**- Sí, para mí es una excepción.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas.-** De pautarse que es una excepción, y resaltando la intención de participar de la lista y del alumno, creo que dicha excepción también debería hacerse hoy con todas las listas. Por ejemplo, nosotros tenemos suplentes habilitados en nuestra lista, que en estos momentos están sentados en el público.

Por otro lado –y perdonen porque ahora viene la parte antipática de la cuestión–, si esta propuesta se llega a votar, cabe aclarar que cualquiera de las decisiones que se tomen pueden ser atacadas de nulidad. Ese es el riesgo que corremos.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Entonces, ¿el Consejo Directivo pueda votar esa excepción?

**Sra. Rivas.-** Sí. De todos modos, les comento que una vez el Consejo Directivo en pleno votó una decisión y después se nos presentó una nulidad, que finalmente ganamos. Esto vino del Claustro de Alumnos.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Quisiera que tomemos una decisión rápida, ya que tenemos muchos temas pendientes.

**Sr. Chechelnitzky.-** En primer lugar, quiero aclarar que los estudiantes todavía estamos de vacaciones, a diferencia de los docentes, que ya están en el instituto tomando exámenes.

En segundo lugar, respecto de lo que plantea la profesora, mi visión particular es que no está bien plantear la nulidad de mi participación. En todo caso, podemos discutir si mis posiciones pueden ser refrendadas por la consejera.

**Sra. Rivas.-** Perdón, pero yo solo les conté que hubo un antecedente de nulidad y reitero que no lo hizo ninguna persona del Claustro Docente. Realmente, yo no tengo problemas con que este tema se apruebe.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Por favor, pidamos la palabra.

La verdad es que tenemos que llegar a una decisión. ¿Qué hacemos? ¿Quieren hacer una moción y luego votarla?

**Sra. Román.-** Considerando toda la situación, vamos a hacer una moción.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Entiendo lo de las vacaciones, pero no me parece un argumento que tenga que ver con esto, porque muchos alumnos ya están preparando sus exámenes.

**Sra. Aime.-** Pero sí el corrimiento de fechas, porque en realidad pactamos la reunión el año pasado. De hecho, yo dije que ese día jueves no tenía nada y me anoté, pero el corrimiento hace que haya gente que tenga otras cuestiones como, por ejemplo, trabajar. Se trata de una excepción.

**Sra. Rivas.**- Deberíamos poner “como única excepción”.

**Sra. Aime.**- Yo no pondría “única”, porque no sabemos qué puede pasar...

- Varios consejeros hablan a la vez.
- Luego de unos instantes:

**Sra. Damin.**- La moción diría: “Permitir la participación excepcional por el día 2 de marzo de 2013 del segundo titular de la Lista 70, Joaquín Chechelnitzky, debido al cambio de la fecha de la presente reunión”.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

- Ingresas como consejero estudiantil Joaquín Chechelnitzky.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas.**- Entonces, si hay consenso, quisiera mocionar si se le permite también como excepción asumir a la profesora Victoria Fernández, que es la tercera suplente de nuestra lista.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Se va a votar la moción propuesta por la consejera Rivas.

- Se vota y aprueba.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

- Ingresas como consejera docente Victoria Fernández.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Tiene la palabra la consejera Pontoriero.

**Sra. Pontoriero.**- Solo quiero avisarles –y ya se lo comuniqué a los taquígrafos– que a las 11 y 30 me tengo que retirar y que va a asumir la segunda suplente, porque la primera no pudo venir. Sé que está legalmente permitido, pero lo aviso, para que todos estén al tanto.

**Sra. Ponce.**- Yo estoy en la misma situación.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Bien. Entonces, solo por hoy haremos estas dos excepciones, así que se agregan a la mesa del Consejo Directivo la profesora Victoria Fernández y el señor Joaquín Chechelnitzky.

**Sra. Kucukbeyaz.**- Perdón, pero nuestra lista también se encuentra en la misma situación, así que vamos a pedir que ingrese a la mesa la profesora Ana Miramontes...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Como todos estamos aprendiendo, el lunes voy a tratar de hacer la lista para saber cuántos consejeros están habilitados. Seguramente, Silvia me ayudará, porque recuerda más. Una vez que tenga las listas, les envío bien los nombres, para que todos sepamos quiénes están habilitados para participar.

De todas maneras, me parece que este tema también hay que tenerlo en cuenta para que quede bien claro en el próximo Reglamento.

Entonces, hay una moción más que tiene que ver con habilitar a la profesora Ana Miramontes, que es la cuarta suplente, a formar parte de la mesa del Consejo Directivo.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

- Ingresa como consejera docente Ana Miramontes.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Por lo tanto, tenemos como consejeros a Joaquín Chechelnitzky, y a las profesoras Victoria Fernández y Ana Miramontes, quienes excepcionalmente por el día de hoy participarán de la sesión.

Por otro lado, a partir del lunes les enviaré en forma clara los nombres de los consejeros titulares y suplentes de las distintas listas, así no tenemos inconvenientes.

### Aprobación de Actas

**Sra. Rectora (Simeone).**- Les he enviado el acta resumida y extendida del 15 de diciembre. No sé si ustedes recuerdan, pero también quedaban dos actas del anterior Consejo, que el profesor Velasco ya me envió, pero que deben ser firmadas justamente por los consejeros anteriores. De todos modos, se encuentran a disposición de todos, porque se aprobaron resoluciones importantes; incluso, se las enviaré por *mail*.

Entonces, les paso la versión taquigráfica, con fecha 15 de diciembre, para ser firmada. En cuanto a la reducida, no sé si tienen alguna sugerencia, objeción, o cambio que quieran realizar.

**Sra. Aime.**- Realmente leí la versión extendida y me pareció que estaba muy bien redactada y sin errores de ortografía.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Recuerden que el 15 de diciembre estaban presentes tanto los consejeros anteriores como los actuales. Por lo tanto, hay dos carátulas. De todas maneras, les paso la versión taquigráfica, a la que yo llamo versión final, para que la firmen.

La verdad es que la idea es que empecemos una sesión firmando y aprobando el acta de la anterior reunión. Desde ya, agradezco a los taquígrafos por su esfuerzo, ya que me enviaron la versión en tiempo y forma.

### Conformación de comisiones del Consejo Directivo

**Sra. Rectora** (Simeone).- Mientras firman el acta de la reunión anterior, les recuerdo que nos quedó pendiente la formación de las comisiones para este nuevo Consejo Directivo.

Las distintas comisiones son la de Selección Docente, la de Normativa, la de Reglamento, la de Convivencia, la de Asuntos Académicos y Convenios, y la de Seguimiento de Validez e Incumbencia de los Títulos de las Carreras del Instituto. Estas son las que ya existen y tengo anotadas.

**Sra. Aime.-** Perdón, ¿pero no hay una comisión sobre el edificio mobiliario?

**Sra. Rectora** (Simeone).- En un momento hubo...

**Sra. Rivas.-** Sí, en un momento hubo, pero después ya no siguió. De todos modos, eso no quita que el Consejo Directivo pueda formar más comisiones.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sí; ustedes pueden sugerir comisiones. Ahora bien, yo necesitaría que los que ya se decidieron a participar en las que están armadas, me envíen sus nombres por *mail* para que en la semana terminemos de conformarlas.

**Sra. Pontoriero.-** ¿Se puede integrar más de una comisión?

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sí, se puede. Es más, si querés, podés integrar todas.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Entonces, les paso esto para que cada uno se anote en las comisiones que quieran. Obviamente, a los consejeros que hoy no están presentes, les consultaremos para ver en qué comisión se quieren agregar. Quizás para el viernes 8 de marzo ya podamos tener todas las comisiones conformadas; es más, apenas suceda esto, les enviaremos la conformación y todo el material con el que se ha venido trabajando.

**Sra. Aime.-** ¿Solo los consejeros pueden participar?

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sí, solo los consejeros.

**Sra. Rivas.-** Titulares y suplentes habilitados.

**Sra. Aime.-** ¿Las reuniones de las comisiones son abiertas?

**Sra. Rivas.-** Normalmente no, porque en general la dinámica de la comisión hace que a veces hasta sea difícil encontrar la disponibilidad de horarios de sus integrantes.

**Sra. Aime.-** ¿Pero pueden ir otras personas a escuchar?

**Sra. Rivas.-** No ha sucedido, pero la comisión lo puede decidir en el momento.



**Sra. Ponce.-** Sí, eso lo decide la comisión en el momento.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Realmente, muchas veces se hace difícil reunirse en comisión y sus integrantes deben hacer un gran esfuerzo para presentarse.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Pontoriero.-** ¿Se pueden anotar los consejeros suplentes en las comisiones?

**Sra. Rectora (Simeone).-** Los que están habilitados, sí.

Perdón, pero como hoy hay consejeros nuevos, mientras vamos firmando, sería bueno que nos presentemos así nos vamos conociendo.

**Sr. Fioretti.-** Mi nombre es Martín Fioretti, consejero graduado de la Lista 36 y soy nuevo en el Consejo, así que nos estamos enterando cómo funciona.

**Sr. Pianacci.-** Soy Fernando Pianacci, consejero del Claustro Administrativo.

**Sra. Moreno.-** Mi nombre es María Cecilia Moreno y pertenezco al Claustro Administrativo.

**Sra. Rivas.-** Silvia Rivas, docente titular, Lista 23.

**Sra. Fernández.-** Victoria Fernández, Lista 23, tercera suplente. Por excepción, hoy formo parte de este Consejo Directivo, así que se los agradezco.

**Sra. Torchio.-** Rita Torchio, consejera titular, Lista 23.

**Sra. Ponce.-** María Eugenia Ponce, consejera graduada de la Lista 9, Trayectoria.

**Sra. Aime.-** Susana Aime, consejera titular, sin suplente. (*Risas*).

**Sra. Pontoriero.-** Verónica Pontoriero, titular de la Lista 10.

**Sr. Morelli.-** Nicolás Morelli, primer titular, Lista 10.

**Sra. Román.-** Andrea Román, primer suplente habilitada, Lista 60.

**Sr. Díaz (Manuel).-** Manuel Díaz, primer titular, Lista 90.

**Sra. Rosa.-** Rosa Damin, primera suplente de la Lista 1010.

**Sra. Ríos.-** Paula Ríos, primera titular de la Lista 1010.

**Sra. Kucukbeyaz.-** Silvia Kucukbeyaz, consejera titular docente de la Lista 21.

**Sra. Miramontes.-** Ana Miramontes, consejera docente suplente de la Lista 21, habilitada en el día de hoy.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Muchas gracias.

### **Resoluciones del Rectorado *ad referendum* del Consejo Directivo**

**Sra. Rectora** (Simeone).- Otro de los temas que tenemos para tratar tiene que ver con las resoluciones del Rectorado *ad referendum* del Consejo Directivo.

Prórroga solicitada por el alumno Octavio Jara

**Sra. Rectora** (Simeone).- En primer lugar, tenemos la solicitud de prórroga que presentó el alumno Octavio Jara, que paso a leer.

- Se lee.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tal como dijo el Consejo Directivo, además de analizar la situación, llamamos a la directora –profesora Claudia Paternovsky– y al coordinador –Jorge Samardi–, con quienes tuvimos una reunión, y luego de ver el caso ellos dieron su consentimiento. Desde ya, adherimos a que le falta la firma de los profesores. La verdad es que la semana pasada no estuve y esta semana fue muy complicada, así que los días fueron muy cortos para que ellos pasaran a firmar. De todas maneras, reitero, está adherido.

**Sra. Rectora** (Simeone).- ¿Alguien quiere hacer una pregunta sobre el caso Jara? Entonces, se va a votar.

- Se vota y aprueba.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

Prórroga solicitada por la alumna Malvina Solar

**Sra. Rectora** (Simeone).- Paso a leer el segundo caso, que tiene que ver con una solicitud de prórroga presentada por la alumna Malvina Solar.

- Se lee.

**Sra. Rectora** (Simeone).- En cuanto a los coordinadores, también está adherido, al igual que todo lo que presentó la alumna con respecto a lo que había que avalar por su pedido.

¿Alguna pregunta? Entonces, se va a votar.

- Se vota y aprueba.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

### **Informe del Rectorado**

**Sra. Rectora** (Simeone).- Pasamos al Informe del Rectorado.

Rápidamente, les iré contando algunas de las cosas que se han hecho desde diciembre y, además, sobre las reuniones que hemos tenido. Desde ya, si quieren hacerme preguntas, me pueden interrumpir, porque hay muchos temas.

#### Sobre el edificio

**Sra. Rectora** (Simeone).- En cuanto al edificio, el equipo de conducción trató de hacer una inspección ocular relevando todas las necesidades y todo lo que vemos que no está en forma correcta, en un informe, para preguntar al respecto. La vicerrectora Andrea Leone es quien está trabajando específicamente en esta área.

Por otro lado, ustedes saben que tenemos una empresa, que es la que se encarga del mantenimiento y de las obras menores. Desde ya, hablamos con ellos, tuvimos reuniones, y en diciembre les pasamos el pedido. Entre enero y febrero, Andrea se quedó de guardia para chequear lo que se hizo y lo que quedó pendiente.

Con respecto a lo que no pueden cubrir o no han realizado, haremos un informe al Ministerio pidiendo los arreglos correspondientes...

**Sra. Vicerrectora** (Leone).- En realidad, hay una instancia que supera a esta empresa, que la tiene que resolver Infraestructura como, por ejemplo, el tema del equipo de aire acondicionado, que es insuficiente; es más, ya las reparaciones son insuficientes, porque cada dos días estamos sin aire acondicionado. También la apertura de las puertas de adelante están vencidas y esto tampoco le corresponde a esta empresa.

Obviamente, estoy juntando todos estos datos para que el pedido de reparaciones definitivas –y no parches– sea más contundente.

En cuanto a los ventiladores, luces y todo lo que tiene que ver con el mantenimiento, estuvieron reponiéndolos y haciendo arreglos, que no son demasiado visibles. De todos modos, diariamente estamos encima de ellos.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Román.

**Sra. Román**.- Quería ver si se podía sumar lo de las puertas de emergencia.

**Sra. Vicerrectora** (Leone).- En realidad, las puertas de emergencia no están mal hechas, y les voy a explicar por qué. En los simulacros de evacuación, el alumnado a diario sube y baja por el primer piso, que es como nuestra salida de emergencia natural, pero en realidad no lo es. Justamente, por eso estamos tratando de buscar una solución.

La salida de emergencia es donde está la garita de seguridad. Si uno baja un piso más, las puertas son hacia afuera. El tema del primer piso es que todas las cajas son aislantes del fuego; es decir, al quedar uno ahí adentro se aísla de un posible foco de

incendio que puede estar en cualquiera de los pisos. Entonces, yo entro hacia la caja y salgo por la escalera. ¿Se entiende? Eso es lo que pasa desde el segundo hasta el piso diez.

Ahora bien, el primer piso tiene la misma lógica que los otros: yo me aísló del primero, entro a la caja y salgo por la escalera. Entonces, estamos viendo cómo se consensua la normativa de mitigación con el uso habitual que le dan 6.000 personas a diario, porque si estoy bajando todos los días por el primer piso y el día de la emergencia tengo que hacer una escalera más, sin ser especialista en el tema, creo que esto trae más caos que salir por el primero. Por lo tanto, no se soluciona invirtiendo las puertas.

Personalmente, pienso que una solución podría ser sacar esas puertas, pero no sé si Bomberos lo permite; o sea, no es que esté mal, sino que se trata de una situación que hay que tratar con los especialistas, a quienes hay que explicarles la dinámica del instituto a diario. Desde ya, en eso estamos.

Por otro lado, me han informado de la situación de otras puertas con relación a reparaciones, fijación de los electroimanes –cuando la puerta se abre y queda adherida–, etcétera. Todo esto está en el listado de reparaciones y se está solucionando.

**Sra. Damin.**- De todos modos, cuando haya un simulacro, bajemos...

**Sra. Vicerrectora (Leone).**- Sí.

**Sra. Rectora (Simeone).**- ¿Me permiten? El miércoles, a las 11:30 o 12 horas, se disparó una de las alarmas de incendio del edificio. De acuerdo con lo que me dijeron algunos testigos, esas alarmas fueron supuestamente activadas de manera intencional. Ante esto, lo que tenemos que hacer –y estamos tratando de organizarnos– es hablar con secretaría. Yo estoy redactando un informe para enviarlo a los directores y para que estos lo comenten con los diferentes departamentos, porque no tenemos en claro cómo actuar en estos casos.

Cuando se disparan las alarmas, el personal de seguridad y de secretaría tienen un protocolo que deben seguir y son ellos los que nos vienen a buscar por los pisos para evacuarnos; es decir, hay un encargado de piso que acompaña y realiza la evacuación. El año pasado, cuando se realizó una evacuación, nos enteramos de esto, así que no lo tenemos muy claro.

Justamente, el miércoles o jueves iba a enviar un informe, pero me parecía que no iba a quedar muy claro. Por eso, decidí tener una reunión con el personal de seguridad, para que me terminen de dar unos puntos y luego la comunidad esté enterada sobre esto.

Por otro lado, el miércoles no fue necesario evacuar, porque el personal de seguridad enseguida detectó en donde se habían activado las alarmas. Yo estaba en el edificio y cuando bajé me encontré con el personal de secretaría y de seguridad, quienes estaban chequeando todo y me dijeron que se trataba de una falsa alarma.

Obviamente, habrá que aceptar bien que esa reacción sea rápida porque, en el caso de un incendio, la gente debe salir muy rápido.

De todas maneras, me comprometo a hacer un informe claro y conciso la semana que viene, o la otra.

Tiene la palabra la Vicerrectora Leone.

**Sra. Vicerrectora (Leone).**- Otra de las cosas que no funcionan –y ya se hizo el reclamo– son las luces de emergencia. En realidad, todo el sistema de iluminación contiene luz de

emergencia en los mismos tubos que se encienden. Entonces, se apaga todo y queda una luz testigo. En el primer piso no funcionan, pero es porque nunca se conectaron.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Andrea es una experta en todo esto. Desde ya, ante cualquier consulta o sugerencia, todo el equipo de conducción está a disposición. La idea es que nos acercan sugerencias, ya que a veces podemos hacer inspecciones y otras no.

**Sra. Vicerrectora (Leone).**- Por ejemplo, cuando ustedes entran a un aula y observan que un ventilador no funciona, deben avisarnos. Esto facilita nuestra tarea.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Por otro lado, desde diciembre se viene trabajando mucho con los auxiliares de portería –se llaman así y les gusta que los llamen de esa manera–, a quienes estamos organizando; es decir, se les ha entregado un nuevo lugar en el subsuelo, en el que tienen una hora de descanso que es consensuada y les pedimos que sea rotativa. Desde ya, estamos pidiendo más cargos, porque estamos bajos de personal. Además, hay mucho personal de licencia. Pero un edificio de once pisos con trece personas a disposición es muy poco y más si todos los días alguno está de licencia.

**Sra. Vicerrectora (Leone).**- De hecho, solicitamos a los departamentos que contribuyan con no ensuciar adrede las aulas, porque ese trabajo lo realiza el personal auxiliar.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Respecto de eso, cuando comiencen las clases vamos a tratar de empezar una campaña de concientización.

Tiene la palabra el consejero Manuel Díaz.

**Sr. Díaz (Manuel).**- Con relación al edificio, yo me preguntaba por los ascensores, ya que se ha quedado gente encerrada.

**Sra. Vicerrectora (Leone).**- Sí, yo tengo todos los reclamos. En enero vinieron a trabajar, hicieron cambios y ajustes de rulemanes, pero todavía siguen habiendo algunos problemas. Justamente, en este pedido a Infraestructura vamos a ver si renuevan las máquinas del primero y segundo, que son originales del edificio. Reitero, el personal estuvo viniendo e hicieron los ajustes necesarios.

En cuanto a lo que sucedió en diciembre se debe a que, a veces, la gente para y traba el ascensor para que la puerta quede abierta y eso hace que suene la alarma.

De todos modos, falta ajustar algunas cuestiones.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Tiene la palabra la consejera Torchio.

**Sra. Torchio.**- Voy a ser muy breve, porque en el Orden del Día tenemos veinticinco puntos que están pendientes.

Observé unos carteles que hay en los ascensores que establecen una relación respecto de la escuela pública y la defensa de la limpieza, que me produjo una sensación incómoda.

Desde ya, no debemos perder de vista lo que es la escuela pública, en la que se defiende la democratización de las instituciones, la participación y, además, el servicio educativo que se brinda. La verdad es que cuando leí el cartel lo primero que pregunté fue

cuál era la premisa para que alguien razone y piense que la escuela pública tiene que ver con la suciedad.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Quiero aclarar que esos carteles que son en rosa y violeta fueron donados por una alumna, quien también donó los que dicen prohibido fumar; es decir, no es que los redactamos nosotros y los pusimos ahí.

**Sra. Torchio**.- El cartel no denuncia sino que implica la defensa de la limpieza del establecimiento. Pero me parece que asociarlo a la escuela pública implica otra cosa. Me quedé impactada y no lo esperaba del Joaquín, porque lo que preocupa es que la interpretación puede ser que los que defienden la escuela pública son sucios. Eso es lo que transmite ese cartel.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Aime.

**Sra. Aime**.- Yo trabajé en edificios de varios pisos, con ascensores. Y creo que, según la normativa municipal, para determinada cantidad de gente había una persona que al mediodía los revisaba; es decir, todos los días estaba presente una persona que revisaba los ascensores, y no alguien que se llame cuando pasa algo.

Entonces, quiero saber si no es posible contar con una persona, ya que hay una reglamentación municipal porque, reitero, a nosotros una empresa privada nos exigía eso.

**Sra. Vicerrectora** (Leone).- ¿En qué año te pasó eso?

**Sra. Aime**.- No recuerdo bien, pero esto sucedió cuando estuve en la editorial, en el año 2008.

**Sra. Vicerrectora** (Leone).- Eso tiene que ver con la terciarización; es decir, se trata de una empresa que se encarga del mantenimiento, pero que no te da personal. Por lo tanto, la Ciudad resuelve de esta manera...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Perdón, pero si quieren, tomamos esa normativa, la vemos y les damos una respuesta. Desde ya, si lo tenemos que pedir, lo haremos.

Tiene la palabra la consejera Aime.

**Sra. Aime**.- Le cedo la palabra a la profesora Isabel Vassallo.

**Sra. Vassallo**.- Voy a ser breve. Me parece que es elemental que, en algún momento, se piense en una distribución del funcionamiento de los ascensores por piso. Por ejemplo, los ascensores 1 y 3 van hasta tal piso; 2 y 4 hasta otro piso, etcétera. Si bien uso poco el ascensor por una locura personal, cuando llego al instituto veo que hay una cola hasta la escalera y me parece que es disparatado y una falta de economía elemental.

**Sra. Aime.**- Sí, en nuestra plataforma planteamos que quizás se podría hablar con la gente de Informática, que es experta en esto, para que racionalicen y vean cuáles son los horarios en los que hay más gente que va a cursos...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Bueno, lo tomaremos en cuenta.

Reitero lo que dijo la profesora Torchio: debido a la cantidad de temas urgentes que tenemos en el Orden del Día y como esto ya está planteado, ¿por qué no se acercan a hablarlo con Andrea y continuamos con los demás puntos?

### Sobre espacios públicos

**Sra. Rectora (Simeone).**- Por otro lado, rápidamente les cuento que estamos trabajando con los espacios públicos; es decir, las vicerectoras Leone y Olazar están reuniéndose y haciéndole propuestas a las distintas agrupaciones.

Cuando este proceso esté terminado, trataremos de llegar a acuerdos entre todos sobre el uso de los espacios públicos. Desde ya, si hay sugerencias, pedimos que se acerquen, ya que entre todos buscaremos una solución para que cada uno tenga su espacio y que a la vez respete el de los demás.

### Sobre reunión con directores y coordinadores de departamentos

**Sra. Rectora (Simeone).**- Con respecto a los directores y coordinadores, el año pasado ustedes nos hicieron una sugerencia y una observación. Por lo tanto, esta vez hicimos al revés: primero se hizo la reunión del Consejo Directivo y ahora, el 14 de marzo, tendremos la reunión general de directores y coordinadores.

De todos modos, específicamente me estoy reuniendo con los directores y coordinadores para relevar la situación de cada uno de los departamentos. Decidí empezar con los que me pidieron y tenían temas acuciantes y, luego, realmente veré cómo se puede ir solucionando todo.

- A las 10 y 52 se retira la consejera Verónica Pontoriero y asume, en su lugar, la consejera Flavia Conde.

### Sobre inscripciones para el año 2013

**Sra. Rectora (Simeone).**- El 28 de febrero se cerró la inscripción complementaria, que estaba abierta desde el 19. La verdad es que la inscripción fue muy exitosa y se alcanzó un total de 3.459 inscriptos para primer año; es más, tuvimos más inscriptos que para el año 2012.

Desde ya, así como fue exitosa también fue agotadora: no sé si alcanzaron a ver las colas que había. Por este motivo, destinamos hasta cinco o seis...

**Sra. Román.**- Sí, Química está disfrutando.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sí, el Departamento de Química está muy contento, porque es uno de los que ha subido estrepitosamente, ya que tiene 64 inscriptos.

Como les decía, en los últimos días tuvimos hasta cinco o seis administrativos inscribiendo al mismo tiempo. Quiero destacar esto, porque además estamos en una época del año en la que debido a los exámenes y a toda la organización interna necesitamos muchísimo de los administrativos.

**Sr. Fioretti.**- ¿Hubo algún departamento con poca inscripción?

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sí, pero les cuento los datos generales. Biología tuvo 214 inscriptos; Ciencias de la Administración 57; de la Educación 40; Jurídicas 73; Economía 20; Filosofía 67; Física 38; Francés 30; Geografía 131; Historia 876; Informática 137; Inglés 745; Italiano 46; Lengua y Literatura (*no se percibe el número*); Matemática 435; Psicología 119; Química 64; y Ciencia Política –sobre la que ahora voy a hablar y seguramente Silvia me acompañará– 8. Desde ya, la inscripción está cerrada, aunque veremos qué hacemos con el caso específico de este último departamento.

Quiero unir esto con las reuniones que hemos tenido...

**Sra. Fernández.**- Perdón, ¿pero podemos tener la información detallada de las inscripciones?

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sí, no hay problemas. Si bien no la tengo en mi computadora, se la pediré a los administrativos.

#### Sobre informatización del trabajo que se hace en la institución

**Sra. Rectora** (Simeone).- Me acaba de recordar Andrea –y justo es uno de los puntos que traté de saltar para ser más rápida– que estamos trabajando muy fuertemente con todo lo que tiene que ver con la informatización de los recursos que tenemos; es decir, le pedimos al Ministerio de Educación si podemos informatizar desde la inscripción hasta todo el trabajo que se hace dentro de la institución.

En su momento vino Marcelo Pisnick, quien es el encargado de este tema, y ahora nos ha enviado un *mail* en el que nos dice que el Ministerio de Educación está preparando un proyecto para todos los institutos de formación docente. Paralelamente, tuvimos reuniones con Conectar Igualdad, seguimos con la página y demás. Desde ya, todo esto lleva su tiempo, pero nos seguimos reuniendo.

#### Sobre reuniones con representantes de Ciudad y Nación

**Sra. Rectora** (Simeone).- Este tema quiero unirlo con dos o tres cosas que son importantes, acuciantes y preocupantes.



Como ustedes saben, desde diciembre estamos yendo a reuniones con las autoridades de Ciudad, específicamente para presentarnos y solucionar pequeños temas puntuales; además, también hemos estado en una sola reunión con representantes de Nación.

Los dos temas excluyentes que tratamos –si bien fuimos solucionando otros– tienen que ver con los diseños; es decir, por un lado, los que tenemos actualmente con problemas, como Ciencia Política, Inglés inicial y primaria, y una serie que les voy a contar ahora y, por el otro, con la situación del Joaquín frente a la Ley Nacional de Educación y a las reuniones que se están haciendo de adecuación.

Voy a empezar con el primer punto, que tiene que ver con los diseños y más específicamente con Ciencia Política. En estos momentos tenemos un diseño de Ciencias Jurídicas a la mañana, con validez jurisdiccional. Al respecto, en una de las reuniones pregunté qué pasará con su validez y me dijeron que seguirá normalmente. Además, está el pedido del departamento para que tenga validez nacional. Como eso ya está iniciado, lo único que hacemos es acompañar el expediente.

Por otro lado, teníamos un problema con Ciencia Política, que es la que tiene validez nacional y está en el nomenclador. Cuando fuimos a las reuniones, la profesora Leclercq no fue muy clara. Personalmente, hablé con profesoras y les pedí que me aclararan lo que se había hablado. Luego fui a la profesora Leclercq y le dije lo que se había conversado con las autoridades. Ella no estaba muy segura de nada. Entonces, le dije que hiciéramos una nueva reunión pero que esta vez se realice un acta, cosa que ella no quiso, porque dijo que ya estaba claro.

Por lo tanto, junto con las autoridades, decidimos que mientras tengamos alumnos abriremos la carrera de Ciencia Política a la tarde. Como Leclercq me dijo de alguna manera que se iban a abrir algunas materias, empezamos a inscribir para el turno tarde de Ciencia Política.

En síntesis, tenemos a Ciencia Política, a la tarde, con validez nacional y a Ciencias Jurídicas, a la mañana, con validez jurisdiccional.

Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas.-** Solamente quiero recalcar que el turno tarde se había votado oportunamente en el Consejo Directivo. Solo que en aquella ocasión la duda era si se había habilitado el título definitivo para el departamento en el turno tarde. Por eso, la directora de carrera y yo insistimos en que se abriera toda la carrera, porque precisamente es el diseño que estimula el nomenclador y no nos parecía correcto que se abriera parcialmente.

De todas maneras, por la poca difusión que se le pudo dar, pedimos una prórroga de esta inscripción, porque siempre que hay un diseño nuevo, con una resolución tan reciente y con una inscripción en febrero, puede pasar esto. Tengo entendido que cuando se abrió en Economía también pasó algo parecido en su primera inscripción.

**Sra. Rectora (Simeone).-** De todas maneras, la prórroga será otorgada.

**Sra. Rivas.-** Ahora le cedo la palabra a la profesora Mariluis.

**Sra. Mariluis.-** En cuanto a Ciencia Política, en el área de Educación Superior no se dice nada con respecto a que debe articularse con otro diseño.

**Sra. Rectora** (Simeone).- De todas maneras, ya está aclarado.

Lo que está haciendo el Rectorado en cada una de las reuniones que estamos teniendo con Superior es tratar de implementar la realización de un acta, en la que quede claro que Ciencia Política se abre por completo.

Tiene la palabra la consejera Kucukbeyaz.

**Sra. Kucukbeyaz.-** Quiero hacerle una pregunta a la profesora Rivas: ¿se les informa a los alumnos que se inscriben en Ciencias Jurídicas del turno mañana que ese diseño tiene validez jurisdiccional?

**Sra. Rivas.-** Sí; a partir del problema que tuvimos con la inscripción del 2012, a los alumnos ingresantes se les informó por secretaría en el momento en que se inscribían.

**Sra. Kucukbeyaz.-** ¿Y los alumnos entienden qué significa lo de la validez?

**Sra. Rivas.-** Para explicar eso, le vuelvo a dar la palabra a la directora de carrera, Delia Mariluis.

**Sra. Mariluis.-** Cuando los alumnos de primer año comienzan con el curso de nivelación les explicamos qué es la validez jurisdiccional. Este año se volvió a hacer lo mismo. Además, los alumnos tienen una charla con estudiantes de la Junta Departamental para cerciorarse aún más sobre lo que significa la jurisdicción. Justamente, la idea fue que no solo los docentes les explicaran exclusivamente el tema, sino también los alumnos, que son sus pares.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Yo estuve reunida con las profesoras, porque hay muchos diseños y se hace muy complicado entender todo esto. Luego, les voy a leer un expediente que nos llegó.

Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas.-** Le cedo la palabra a la directora de carrera, Delia Mariluis.

**Sra. Mariluis.-** Hasta el año 2009 estuvimos en la lucha permanente sobre si iba a existir o no la carrera de Ciencias Jurídicas, ya que no teníamos diseños curriculares. Es más, desde el año 2004 existía la aprobación por parte del departamento de un diseño curricular plebiscitado y aprobado tanto por docentes como por alumnos. No quiero echar culpas a nadie, pero desde el año 2004 al 2009 nunca se presentó un diseño. En conclusión, no existía nada.

Cuando procedemos a inscribir la Cohorte 2009, el único plan existente a la fecha era el del año 1971 de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales. En el ínterin, en septiembre de 2009, como nos quedábamos sin profesorado, la Junta Departamental asume las cuestiones y presenta el diseño curricular en noviembre y diciembre de 2009, que luego es aprobado. Como ese diseño lo aprueban como Ciencias Jurídicas, con validez nacional, la dirección se da cuenta de que no existe en el nomenclador. Por este motivo, hubo una serie de entuertos y peleas con esa área hasta que la dirección que estaba en el 2009 acuerda que se llame Ciencia Política con Orientación Jurídica. Desde ya, cuando viene esto así, la Junta

está en desacuerdo y lo impugna, porque nos parece que no tiene nada que ver el diseño de Ciencias Jurídicas y sus incumbencias con Ciencia Política con orientación jurídica.

Por lo tanto, seguimos peleando. Además, a una cantidad de alumnos se les hizo firmar que acepten el plan de Ciencia Política con Orientación Jurídica, incluyendo a los de la Cohorte 2009. Esto fue en el año 2009. Después los alumnos nos venían a consultar y les dijimos que de ninguna manera era así, porque la Cohorte 2009 pertenecía al plan de 1971. Entonces, se continúa con la pelea en el 2010 hasta que viene una resolución que dice que la Cohorte 2009, 2010 y 2011 se llamará Ciencia Política con Orientación Jurídica.

Desde ya, veintidós alumnos que no estaban de acuerdo presentaron un recurso antes los distintos estamentos manifestando que las incumbencias no eran las mismas.

Por otro lado, el año pasado fuimos a hablar a la Dirección de Educación Superior y al Ministerio para decirles: “Señores, la Cohorte 2009 no tiene nada que ver, porque tiene derechos adquiridos. ¿Cuáles son los derechos adquiridos de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales?”.

Si no recuerdo mal, en el mes de noviembre, la secretaria Ravaglia acuerda que enviará un escrito al Ministerio de la Nación diciendo que no correspondía la Cohorte 2009. Hete aquí que en diciembre sale esta resolución, que es la que va a leer Patricia, y nosotros recién nos enteramos informalmente ahora.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Paso a leer la primera resolución, que tiene fecha 4 de febrero de 2013.

- Se lee.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Independientemente de lo que recibí, yo llamé a la subsecretaria, pero me atendió la asistente que estaba trabajando con este tema. Ella me dijo dos cosas, que ayer le comenté a Silvia, pero igual nos reuniremos la semana que viene para tratar de redondear cómo seguiremos.

Desde ya, les cuento que esto está presentado no por el instituto ni las autoridades de la institución, sino por veintidós alumnos. Por lo tanto, el trámite tiene que seguir vía alumnos; de hecho, ese mismo jueves ya se había presentado una alumna anticipándoles que iba a seguir esto por otras vías. Entonces, simplemente, tomé conocimiento de todo y aclaré que no conocía esto.

Desde este Rectorado, volveremos a llamar a las autoridades –todavía no los notifiqué fehacientemente para tener un tiempo– y luego veremos qué pasa, porque los alumnos deben seguir este expediente por su lado.

**Sra. Mariluis.**- Perdón, Patricia, pero no es así. Nosotros tuvimos la autorización del Consejo Directivo para realizar todo...

**Sra. Rivas.**- Quiero hacer una aclaración: en donde dice que se tienen que notificar aparece el nombre de la profesora Roselló y el mío, o sea que esto no fue solamente presentado vía alumnos. Ahora bien, que después los alumnos vayan a averiguar es otra cosa.

**Sra. Mariluis.**- Claro, fue Junta Departamental.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Yo ya le dije a la secretaria...

**Sra. Rivas.**- Hay una lista de nombres y en esa lista estaba mi nombre...

**Sra. Rectora** (Simeone).- Está bien.

**Sra. Mariluis.**- Perdón, pero siempre lo hicimos como Junta Departamental. Por eso dije que desde el vamos está mal redactada la cuestión de este rechazo, porque nunca lo hicimos en forma particular, sino como miembros de Junta, docentes de la Junta Departamental y alumnos. Ojo, porque lo que está diciendo la dirección no es así.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Si no hay otra pregunta, sugeriría...

**Sra. Aime.**- Yo quiero saber qué se nos pide al Consejo.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Nosotros necesitamos informarles estos temas que son importantes, porque una de las obligaciones del Rectorado es informar.

**Sra. Aime.**- Perfecto.

**Sra. Rectora** (Simeone).- De todas maneras, el Rectorado les comunicará el lunes que ya se ha pedido una reunión con Ravaglia y aparentemente la otorgaron para el día viernes 8, a las 11 horas, aunque no está confirmada.

La verdad es que al no estar presentes en las negociaciones previas, tenemos que ver cómo podemos solucionar esto. Además, como desde Educación nos dan otra información, tendremos que sentar a las dos partes para tomar una solución.

#### Sobre situación del Departamento de Química

**Sra. Rectora** (Simeone).- Otro tema que ustedes solicitaron que lo siguiéramos tratando es el de Química. ¿Recuerdan que lo habían rechazado? La profesora Liliana Olazar les va a explicar qué pasó.

**Sra. Vicerrectora** (Olazar).- En el caso de Química, nosotros ya contábamos con algunos datos más acerca de la inscripción, lo que nos daba algunos elementos más para plantearle a Leclercq que las 32 horas que se pedían eran mínimas y que esto permitía tener las químicas desdobladas, con un laboratorio ocioso, que nos garantizaría que la gente pudiera cursar las materias experimentales en el turno mañana. Esto nos parecía que era la línea argumental más fuerte para enfatizar la necesidad de abrirlo; es decir, el tema de la seguridad, de los laboratorios, etcétera. Por eso tratamos de hacer hincapié en esto. Pero Leclercq contestó que no había entendido que lo que se solicitaba era la duplicación de cátedra y que en realidad imaginaron que se estaba pidiendo la apertura de un turno. Entonces, nos dijo que por favor les hiciéramos llegar discriminadamente qué es lo que pedíamos.

Por lo tanto, volveremos a reunirnos sobre la base del pedido que habíamos hecho, pero seguimos trabajando...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Por favor, pidan la palabra.

**Sra. Aime**.- ¿Pero pedimos la apertura de turno o la duplicación?

**Sra. Vicerrectora** (Olazar).- No, pedimos una duplicación de carrera.

**Sra. Aime**.- Yo entendí que pedíamos la apertura de turno.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rivas**.- Quiero recordarle al Consejo nuevo que el Consejo Directivo anterior votó exactamente el pedido que hacía el departamento, a través de la Junta Departamental; es decir, no se pidió la apertura de turnos, porque no es lo que solicitó la Junta Departamental.

**Sra. Aime**.- Perfecto. Yo no entendí...

**Sra. Rectora** (Simeone).- Quizás la confusión tiene que ver con el pedido de Ciencias. ¿Hay alguien en el público del departamento de Ciencias de la Educación?

**Un asistente**.- Se trató de un pedido del Departamento de Ciencias, Psicología y Filosofía.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Perfecto. Yo hablé con Ariel Mayo, quien es el nuevo director de Ciencias de la Educación; es más, tuvimos algunas reuniones informales porque él tenía problemas de horarios, pero me informó que el jueves próximo hay una reunión de Junta Departamental, con las nuevas autoridades.

Por otro lado, cuando se le presentó a Leclercq este tema y se le explicó que había un error en la contestación –no sé si recuerdan que ellos dijeron que a tres cuerdas había un mismo turno–, nos dijo que no lo acordaba. Por lo tanto, le pedí que nos reunamos específicamente con las autoridades, porque para ella la letra o los pedidos no estaban claros. También le solicité a Ariel Mayo que se sentara con los miembros de la Junta para que elaboraran algo más contundente, pero no llegó la fundamentación que ellos dicen haber elaborado en el anterior. Además, Ariel Mayo nos dijo que esto era una cuestión a largo plazo.

Tiene la palabra la consejera Torchio.

**Sra. Torchio**.- Le cedo la palabra al profesor.

**Sr. Profesor**.- Sería bueno que para la nueva asunción del jefe del departamento se revea el tema. Además, sabemos que es algo que no se puede resolver a mediano plazo, ya que es un pedido de apertura de turno completo, con las nuevas carreras. En su momento presentamos esa fundamentación y en la anterior reunión del Consejo Directivo se dijo que no hacía falta hacer más aclaraciones en tanto que no era exclusivamente en términos cuantitativos, sino cualitativos, los cuales también se corresponden para otras carreras como, por ejemplo, el caso de Química o cuando defendimos el no cierre de la carrera de Ciencias de la Educación.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Nunca me voy a referir a lo cuantitativo. Yo le pregunté a Ariel para ir con esa información el jueves.

Tiene la palabra la consejera Aime.

**Sra. Aime.**- Recuerdo que con Rita habíamos dicho que no agregábamos más y que se debía volver a presentar, pedir una reunión y volver a explicar.

Por otro lado, se habló de la educación pública y acordamos que lo dejaríamos así.

Le cedo la palabra a la profesora.

**Sra. Profesora.**- Se podrían sumar los argumentos de los departamentos que apoyamos la moción de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, que siempre fueron absolutamente cualitativos. En ese momento yo era directora del Departamento de Lengua y Literatura y uno de los argumentos con más peso fue que la carrera de Filosofía era una de las carreras fundadoras del Joaquín V. González.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Quizás nos podríamos comunicar con Ariel.

Tiene la palabra Manuel Díaz.

**Sr. Díaz** (Manuel).- Entiendo que tanto en este tema de Filosofía, como en el de Jurídicas y en el de Química hay una pelea clara con el Ministerio; es decir, los argumentos que llevamos tienen una negativa. Creo que debemos llevar con claridad el pedido para mostrar la fuerza del Joaquín en lo que tiene que ver con el reclamo. Y me parece que podríamos mostrar desde el Joaquín V. González un pedido por parte de las tres carreras. Además, habría que pensar que podríamos estar presentes como Consejo Directivo en una reunión.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas.**- Aclaro que lo que se elevó siempre fue a través del Consejo Directivo.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sugiero esperar la resolución o lo que diga la Junta, con las autoridades. A partir de ahí, informarles y tratar de ir a esta reunión.

Tiene la palabra el consejero Manuel Díaz.

**Sr. Díaz** (Manuel).- Yo propongo que desde el Consejo Directivo debemos dar una fuerza representativa mayor.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Cuando asumimos, otra de las cuestiones que teníamos eran los diseños de inicial y primaria de Inglés. Hasta el miércoles, ya teníamos programada una reunión con las autoridades y la Junta Departamental de Inglés, porque ustedes saben que Inglés tiene dos diseños y el de inicial y primaria caducaba, no estaba en el nomenclador y se le iba a tratar de dar validez jurisdiccional.

Desde ya, nosotros –Silvia Kucukbeyaz, que es la coordinadora; otro coordinador; la directora del departamento y yo– seguimos insistiendo en ciertos argumentos que presentamos.

Finalmente, ayer por teléfono Leclercq nos informó que va a entrar inicial y primaria de Inglés en la validez 2012. Iba a ser validez nominativa y nos habían pedido la lista de alumnos para darles validez a cada uno, pero no general. Al no darse una validez general, no íbamos a entrar en la prórroga, así que en el 2013 quedábamos en el aire. Desde ya, esto era toda una cuestión muy embarrada, así que se fue peleando junto con el Lenguas Vivas. Pero ayer se reunieron Piovani y Leclercq y dan la validez nacional. Al hacer esto, automáticamente inicial y primaria entran en la prórroga como todos los demás. Con lo cual, nos da un poco más de aire para seguir trabajando, pero no quiere decir que el tema esté solucionado, porque tenemos muchos inscriptos en inicial y primaria.

Tiene la palabra la consejera Silvia Kucukbeyaz.

**Sra. Kucukbeyaz.-** No solamente hay muchos inscriptos, sino también que hay alumnos que están haciendo la carrera a nivel superior y, a su vez, hacen otra carrera.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Yo ayer le pedí a Leclercq que me lo informara fehacientemente y, además, le avisé que lo iba a informar en el Consejo Directivo. Ella me dijo que necesitábamos esperar la resolución de Nación. De todos modos, me pareció que era válido informar este primer paso, porque recuerden que inicial y primaria no estaban en el nomenclador.

En resumen, las respuestas que nos han dado tanto en Nación como en Ciudad a todo lo que hemos planteado en cuatro o cinco reuniones fueron las mismas; además, nos hablaron sobre la posibilidad de que el Joaquín salga del aislamiento. Reitero: tanto Nación como Ciudad nos dijeron lo mismo; es decir, nos manifestaron que la única institución de la Ciudad de Buenos Aires que no está presentándose en las reuniones de trabajo en cuanto a los diseños curriculares éramos nosotros.

En estos momentos se están reuniendo tanto las instituciones privadas como públicas en la misma mesa de trabajo. Y el panorama, tanto de lo informado por Ciudad como por Nación, traté de resumirlo en tres espacios. Desde ya, si alguna de las vicerrectoras ve que no está muy claro, me puede ayudar.

En septiembre de 2012 –yo tengo toda la documentación por si después quieren pedirme una fotocopia– se aprueba la Resolución 1588 de Nación, que claramente dice que debe ser un diseño curricular jurisdiccional único por carrera. Además, en sus anexos explica en forma detallada toda la cuestión académica que hay que trabajar. Entonces, una vez finalizado este diseño, que se está trabajando con las instituciones y ahora en marzo hay que presentar los avances, la opción número 1 es que la institución deberá implementarla para tener la validez nacional.

La segunda posibilidad es que el Joaquín participe de las reuniones de la jurisdicción y sea parte de estas discusiones, para obtener esta validez nacional. Por supuesto, si está de acuerdo.

Y la tercera opción es no ir a las reuniones ni aceptar el diseño. Por supuesto que tanto la jurisdicción como Nación nos dijeron que así no hay manera de tener la validez nacional. Justamente, en la Resolución 1588 está claramente eso y que “posiblemente” se pueda dar una validez jurisdiccional. Yo quiero hacer hincapié en ese posiblemente, porque

el Joaquín quedaría fuera de esta Ley 26206. Esta fue la respuesta que nos dieron en las reuniones a las que fuimos a expresar el posicionamiento del Joaquín.

Siguiendo con este tema, yo no tenía las dos versiones taquigráficas del Consejo Directivo anterior relacionadas con esas reuniones, así que se las pedí a los taquígrafos y me la enviaron. De ellas reflaté lo que ustedes habían pedido para volver a hacer, así que leo las resoluciones que ya están votadas por el Consejo Directivo. Espero que los consejeros que estaban en aquel momento me corrijan si esto no es correcto.

La primera moción decía: “Sugerir la realización de jornadas departamentales para el conocimiento de las resoluciones del Consejo Federal de Educación sobre la formación docente coordinadas por directores de carrera, Juntas Departamentales y coordinadores de diseño”. Y la segunda: “Establecer una jornada institucional, con fecha determinada dentro del mes de noviembre, con suspensión de clases, para construir las propuestas del plan de acción para defender los cuatro puntos establecidos y que se realice posteriormente a las jornadas departamentales”.

Les reitero que estas dos mociones fueron votadas por el Consejo Directivo anterior y no se llevaron a cabo. Por lo tanto, no sé que quieren hacer; quizás cambiar las fechas, rectificarlas o sacar una nueva moción.

**Sra. Aime.**- Nosotros teníamos una moción de orden, que la presentaremos después.

Con respecto a esta propuesta, la idea es intentar que a fines de marzo se pueda hacer otra reunión de Consejo centrada exclusivamente en la programación de las acciones que vamos a hacer, para que toda la comunidad educativa conozca en qué situación estamos. Y después, a fines de abril –para dar tiempo a que empiecen las clases y los profesores demos clases–, propondríamos una jornada.

Nosotros pensamos dividirlo de la siguiente manera: primero, una intradepartamental que fuera informativa, para que los profesores y alumnos trabajen en un material que el Consejo puede elaborar, y que no sea tumultuoso, sino que tenga cuatro o cinco puntos. La jornada sería como si uno viene a clases; es decir, tienen que venir todos, tanto profesores como alumnos, e informarse. Inmediatamente después, quizás a mediados de mayo, se podría hacer una jornada que fuera interdepartamental, en la que hubiera intercambios y trabajo, para que finalmente el plenario resuelva qué es lo que el Joaquín debe hacer con esta situación.

Particularmente, nosotros, Trayectoria, rechazamos participar de estas reuniones.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Bien, pero tenés que plantearlo como moción.

**Sra. Aime.**- Sí, pero quería ver si alguien quería agregar algo más.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Ponce.

**Sra. Ponce.**- Con respecto a las tres opciones, no me quedó claro en qué marco se dio.

**Sra. Rectora** (Simeone).- No hay ningún marco. Solo conté que fuimos a las reuniones y nos informaron en qué situación estamos.

**Sra. Ponce.**- Frente a estas tres opciones que parecen como únicas, nosotros tenemos la responsabilidad de ofrecer una cuarta, que tiene que ver con lo que ya fue votado en la



jornada del año pasado y refrendado en el Consejo, que parte de la defensa de la autonomía del instituto y del rechazo a la homologación y a las maniobras extorsivas que en algún punto nos están planteando.

Me parece que estas próximas jornadas tienen que partir de esa premisa; es decir, de algo que está discutido y que fue votado. En todo caso, en estas jornadas se debería ver cómo llevamos adelante esta propuesta, pero no reabriendo una discusión. Creo que en marzo hay un plazo en el que teníamos que presentarlo. Entonces, si seguimos retrasando la discusión o reabrimos la discusión sobre homologación, validez, etcétera, en un punto le damos tiempo a ellos para que nos metan lo que sería la tercera opción y nos digan: “Listo, hagan lo que quieran. No hay validez para nadie”.

Me parece que si reabrimos la discusión tiene que ser a partir de un informe, sobre todo porque hay tres mil y pico de chicos nuevos, a los que hay que sumarlos a esta lucha sobre la defensa de la autonomía del Joaquín V. González.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Bien. Te quiero aclarar algo: yo solo conté la información que ellos nos dieron. Además, no se trata de dar una cuarta opción, sino que sería “nuestra” opción...

**Sra. Ponce**.- Sí, es la nuestra.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas**.- Con respecto a lo que expuso Susana, no le veo mayor diferencia a lo que ya propuso el Consejo Directivo el año pasado; es decir, pienso que están dadas las condiciones para avanzar en lo que se suscribió en aquella moción de noviembre, pero lo único que habría que hacer es cambiarle la fecha.

Me parece que este cronograma que propuso Susana, que puede ser muy bien intencionado, es como que estaría reemplazando lo que ya habíamos avanzado con la otra moción; es decir, si no se realizaron las reuniones o jornadas no creo que haya sido porque hubo oposición de los departamentos, sino porque el tiempo humano –por decirlo de alguna manera– no lo permitió, ya que la moción se aprobó a fin de año y todos sabemos cómo estamos a esa altura del año, sumado a que hubo elecciones.

De todas maneras, quiero recordar esa moción votada y avanzar desde ahí. Sé que debemos tener en cuenta el cronograma de sesiones ordinarias, ya que hay pautada una sesión para fines de marzo. Igual creo que los departamentos ya están en condiciones de cumplir con lo que indica esa moción del Consejo; es decir, de reunirse con la amplia libertad, dando su impronta y respetando siempre los espacios de cogobierno como es, por ejemplo, la Junta Departamental.

Por otro lado, en ese momento se hizo hincapié en que queríamos desde el Consejo Directivo volver a los espacios de cogobierno y que de ahí salieran las primeras definiciones. Concretamente, en esas reuniones se habló de un cierto plazo. Es así que enmarcada esta cuestión, el viejo Consejo hizo una propuesta. Por supuesto que quiero mantenerla, porque me parece que no se contraponen con lo que se está proponiendo y creo que los departamentos ya tienen, vía Junta Departamental, toda la información necesaria para trabajar. Además, tenemos más información a través de ella y de cada uno de los representantes del Consejo que acudan a todas las fuentes posibles.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- De a uno, por favor.

Tiene la palabra la consejera Andrea Román.

**Sra. Román.**- Estamos de acuerdo con el tema de las jornadas que ya se votaron, así que creo que deberíamos establecer en qué fecha vamos a hacerlas.

También estoy de acuerdo con hacer otra reunión para coordinar bien estas jornadas informativas, que deben ser institucionales. Y digo esto de “informativas”, porque no sé si todos los departamentos manejamos la misma información.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Por eso leí las dos mociones. Hay dos instancias votadas: una departamental y otra institucional.

**Sra. Román.**- Entonces, debemos tener cuidado con el material con el que nos manejamos. Estoy de acuerdo con trabajar en departamentos, pero el tema es el material. Por ejemplo, la circular y todo lo que se habló el año pasado. Yo no sé si quedó todo tan ordenado en la memoria de los estudiantes o docentes, así que quizás sería bueno que desde este Consejo se arme un material más global; de lo contrario, un departamento puede decir una cosa y otro, otra.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Bien. Por ese motivo, invito a los que estén interesados en este tema a que se acerquen al Rectorado para ver todas las carpetas con las últimas resoluciones. Además, debería acercarse una representación de claustros para contar el material que va a estar a disposición. Luego, ustedes decidirán. Pero cada departamento es el que va a decidir el material a usar.

De todas maneras, este Rectorado deja a disposición de los consejeros toda la documentación para que la trabajen.

**Sra. Román.**- La idea es que haya un material consensuado desde el Consejo.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas.**- Quiero agregar que en el mismo rumbo que estaba planteada la moción, más allá de que el Rectorado haya cambiado, el problema institucional sigue siendo el mismo. Nosotros nos debemos manejar vía Rectorado, y el Consejo y el Rectorado a través de las Juntas. Es así como baja toda la información. Más allá de fortalecer esto y de estar al tanto como consejeros para poner una seguridad, creo que es vía Rectorado hacia las juntas que se tiene que enviar la información.

Entonces, nuestra moción es ratificar las dos mociones que ya habíamos hecho en el Consejo anterior, solamente cambiando la fecha y sugiriendo que en el mes de marzo se realicen las reuniones departamentales, para concluir en el mes de abril con la jornada institucional, porque creemos que no se puede retrasar más esta cuestión.

Como bien lo dijo la consejera graduada, este Consejo Directivo tiene muy claro cuáles pueden ser las alternativas...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra el consejero Manuel Díaz.

**Sr. Díaz** (Manuel).- Le cedo la palabra al alumno.

**Sr. Francisco.-** Tengo varias consultas para hacer. La primera de ellas es qué nivel de comunicación se está teniendo con el Ministerio de Educación y cuál es el organismo particular del Ministerio de Educación que nos exige los avances.

Por otro lado, quiero saber si existe algún documento explícito que implique un avance para el Ministerio. En caso de que sepamos cuál es, quiero saber explícitamente el tipo de avance que se pide. Además, qué respuesta estaríamos dando, porque falta muy poco para el 15 de marzo y este tema realmente es preocupante.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Te contesto. En cuanto a con quién hablamos en el Ministerio, te puedo responder que con todos; es decir, en la jurisdicción que nos corresponde por vía jerárquica estuvimos reunidos con Ravaglia –Subsecretaria de Educación–, con Leclercq –Directora de Educación Superior, que es nuestra jerárquica inmediata– y también con Gabriela Azar –Directora de Currícula–. Con el que no pudimos hablar aún es con el Ministro, pero tenemos una reunión solicitada.

Con respecto a Nación, solo llegamos a Verónica Piovani, Directora del INFD.

**Sr. Francisco.-** ¿Gabriela Azar qué cargo ocupa?

**Sra. Rectora** (Simeone).- Es Directora de Currícula de la Ciudad de Buenos Aires.

**Sr. Francisco.-** Otra de las preguntas que formulé es si han explicitado qué implica para ellos un avance.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Obviamente, no quiero ahondar en toda la parte de las resoluciones y de la ley. En cuanto a jurisdicción, el avance significa que ellos han seguido todas las reuniones y han trabajado por trayectos y carreras. Concretamente, hay reuniones de la carrera de Historia...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sr. Francisco.-** Con el fin de redactar un diseño curricular.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Exactamente. En esas reuniones, que son técnicas, se hacen acuerdos, pero no tenemos claro qué pasa; es decir, van a jurisdicción, se hacen actas de esas reuniones y teórica o supuestamente ya hay algunos proyectos semicerrados.

Desde ya, en la última reunión solicitamos explícitamente un informe de ese avance por escrito, a lo que Leclercq nos contestó que por respeto a las instituciones que forman parte de esas reuniones no nos lo podían dar. A esas reuniones fuimos con el Secretario Pablo Rossi y la Prosecretaria María del Mar. Entonces, todo quedó en un “ni”; es decir que nos iban a dar un semiinforme. Nosotros insistimos; es más, yo le dije: “Consulten a las instituciones, no hay problemas, pero queremos esa información para la comunidad

educativa y para el Consejo Directivo”. Nosotros estuvimos reunidos el 19 de febrero con Gabriela Azar, pero lamentablemente por cuestiones personales todo se atrasó.

Insistí esta semana, creo que el jueves, para que me pasaran dicho informe. Sé que están tratando de elaborar algo. De todos modos, esta semana le voy a pedir directamente a la subsecretaria un informe, porque creo que tenemos el derecho...

**Sra. Aime.**- Pero eso es público.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Nosotros se lo dijimos. Los avances consisten en eso. Paralelamente, por ejemplo, el jueves tengo una reunión con la rectora del Alicia Moreau de Justo, porque el Consejo anterior solicitó que tengamos contacto con otros rectores y rectoras.

**Sra. Kucukbeyaz.**- Perdón, ¿pero el Alicia está participando de las reuniones?

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sí. Quiero aclarar algo, porque viene alguien y nos cuenta una cosa, viene otra persona y nos dice otra cosa; es decir, hay muchas versiones, que terminan por demorar nuestro trabajo y lo mejor es ir a la fuente. Ciudad nos manifestó que están participando todas las instituciones, menos el Joaquín V. González.

Como les decía, voy a tener una reunión con el Alicia Moreau de Justo, que es nuestro más inmediato. La profesora Claudia Varela se reunirá con el Lenguas Vivas y yo hablé muy informalmente con el vicerrector del Mariano Acosta, así vamos viendo cuál es la opinión que tienen, aunque en Ciudad nos dijeron que está cerrado.

¿Tenías una tercera pregunta?

**Sr. Francisco.**- Sí, pero de su explicación me surgió otra duda. Una vez que se presente el informe de situación de los avances del diseño jurisdiccional único por carrera, ¿desde qué instancia de la institución se va a... (*no se percibe la palabra*) dicho documento y en todo caso la respuesta que se pide para el 15 de marzo qué instancia institucional la redactará?

**Sra. Rectora** (Simeone).- Con respecto a qué es lo que va a hacer la institución, lo tendrá que decidir el Rectorado, el Consejo Directivo, las Juntas Departamentales y toda la comunidad educativa. No te lo puedo responder yo.

En cuanto a qué es lo que vamos a presentar nosotros, esa es una pregunta que desde el Rectorado tenemos que compartir con el Consejo Directivo y hacernos cargo; es decir, tenemos todos nuestros diseños trabajados, pero específicamente ellos están pidiendo el avance. Quiero ser clara: la prórroga otorgada tiene ciertos requisitos y uno de ellos es presentar el avance.

**Sr. Francisco.**- Una última cosa. Creo que todas las resoluciones del Consejo Federal de Educación –aunque todavía no pude leer la de septiembre– refieren y hacen explícita la participación y competencia que tiene la comunidad educativa en la elaboración de dicho proceso.

En ese sentido, nosotros, como institución, encontramos una veta legal que puede ser explotada, porque en definitiva ellos también –tanto jurisdicción como Nación– utilizan una estrategia en función de vetas legales. ¿A qué me refiero? Al hecho de que justamente,

como usted dijo, los tiempos apremian y efectivamente el tiempo es uno de los recursos que están usando para presionarnos y decidir sobre nuestros diseños curriculares.

Entonces, si bien conseguimos una prórroga, creo que hay que resaltar que las leyes no han sido bajadas en tablas, sino que son producto de la condensación de un momento particular de la correlación de fuerzas. Nosotros somos una comunidad educativa muy grande y, en definitiva, las leyes que hoy tenemos en nuestra Constitución, si queremos hacer un pequeño asterisco histórico, han sido también leyes que se han conseguido en la calle.

En ese sentido, me parece muy importante definir bien qué se va a presentar, si no me equivoco, en julio

**Sra. Aime.**- No, en marzo.

**Sra. Rectora (Simeone).**- No, el primer avance es en marzo.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sr. Francisco.**- Pero infiero que lo que se nos exige a mediados de julio es aún más importante, porque justamente se acerca a la presentación.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Simplemente quiero contarte una cosa: nosotros siempre vamos con lo cualitativo y lo cuantitativo, con la historia, con todo. El problema es que pertenecemos a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dentro de esta jurisdicción somos la única institución fuerte y grande que no está de acuerdo; el resto de las instituciones lo está. Ahora bien, dentro del Consejo Federal, que es donde se decide –porque esto viene de Nación–, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es simplemente una jurisdicción y el resto de las provincias están totalmente alineadas a la Ley 26206.

Entonces, entiendo lo que vos decís y por supuesto es uno de los argumentos que hemos llevado, pero no sé si es nuestra mayor fortaleza; es decir, sí dentro de la jurisdicción, pero no dentro del Consejo Federal, que es donde se decide finalmente todo.

Tiene la palabra la consejera Aime.

**Sra. Aime.**- Le cedo la palabra a la profesora Isabel Vassallo.

**Sra. Vassallo.**- Quiero puntualizar e insistir sobre el hecho. Las fechas tentativas de las que habló Susana Aime tienen que ver con la presencia de la comunidad educativa del instituto, porque si a fines de marzo vamos a tener las reuniones intradepartamentales, no vamos a estar muy distantes de la situación en la que estábamos en diciembre del año pasado. Me parece que las fechas que pensamos dentro de Trayectoria tienen que ver con esta cuestión real de que haya una participación de los docentes y estudiantes.

Silvia decía que es lo mismo que ya pedimos, puede ser, pero en realidad corrimos las fechas, para que no sea una enmascarada y sea algo que realmente tenga que ver con los nuevos ingresantes. Necesitamos hacerlo más adelante.

**Sra. Aime.**- Hay que poner la fecha de por lo menos la primera jornada, la intra, que podría ser la primera o segunda semana de abril, para dejar que la gente llegue; decidir qué hacemos con el 15 de marzo; y por más que esté esta nueva resolución de septiembre

deberíamos hacer algo con respecto a la autonomía, que nos dé un aire o ponga un suspenso...

**Sra. Román.-** ¿No se podría hacer una cautelar?

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Por favor, de a uno.

Le voy a dar la palabra a la consejera Rivas y, luego, quiero redondear algo, porque sinceramente tengo la presión de muchos departamentos para tratar esos veinticinco puntos que están en el Orden del Día.

**Sra. Aime.-** Tenemos una moción de orden para esos veinticinco puntos.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas.-** Como respuesta a la profesora Isabel Vassallo, cuando hagamos la moción la podemos elaborar entre todos lógicamente ratificando la otra moción; de lo contrario, parecerá que cambiamos el rumbo. Creo que es más rápido ratificar y no recomenzar.

En segundo lugar, respecto de lo que dice la profesora Aime, el Consejo y el Rectorado anterior han elevado diferente documentación haciendo hincapié en la autonomía.

**Sra. Aime.-** ¿Pero no se podría hacer un trámite legal?

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Por favor, terminemos con este tema. Cuando se leyó la moción quedó claro que era una decisión del Consejo Directivo que hay que cumplir. Entonces, ya tenemos una moción. Ahora podemos hacer una segunda. ¿Qué van a hacer?

Por otro lado, coincido con Isabel en que no está toda la comunidad educativa, pero sí los directores, coordinadores y muchas juntas reuniéndose. Lo que no podemos hacer es decirles cómo deben organizarse, ya que ellos pueden hacerlo. Por este motivo, se necesita esa moción ratificada.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rivas.-** Entonces, se ratifica la moción.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Por favor, silencio.

Tiene la palabra la consejera Rivas.

**Sra. Rivas.-** En realidad, no es que se ratifica la moción, porque ya fue votada y dio origen a una resolución. Entonces, se ratifica la resolución y no la moción.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rivas.-** Se ratifica la resolución, con su correspondiente número, del Consejo Directivo, que reflejaba tal moción. Acá debe figurar tal como estaba, porque estamos ratificando una moción y debemos hacer referencia a ella.

- A las 12 y 15 se retira la consejera María Ponce y asume, en su lugar, el consejero Marcos Beltpate.
- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** En la versión taquigráfica figura: “Sugerir la realización de jornadas departamentales para el conocimiento de las resoluciones del Consejo Federal de Educación sobre la formación docente coordinadas por directores de carrera, juntas departamentales y coordinadores de diseño”.

**Sra. Rivas.-** Yo completaría esa moción diciendo: “...y se le indica al Rectorado que informe, en consecuencia, a las distintas juntas departamentales –incluyendo a los directores–, a fin de que se implemente lo resuelto con la celeridad que corresponde a un tema institucional de esta envergadura”. Y podría figurar la fecha como sugerencia...

**Sra. Aime.-** ¿Pero no hay que consultarle a las juntas?

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** ¿Podemos terminar con esta moción?

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Silencio, por favor.  
Silvia, ¿podés leer la moción?

**Sra. Rivas.-** Ratificar la resolución, con fecha tal, que expresan las mociones –y se transcriben esas mociones tal como están en las versiones taquigráficas– y se le indica al Rectorado informar a las distintas juntas departamentales, a fin de que se implemente lo resuelto con la celeridad que corresponde a un tema institucional de esta envergadura.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Se va a votar la moción.

- Se vota y aprueba.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.  
Entonces, ahora pasamos al cronograma.

**Sra. Román.-** Respecto del cronograma, la idea sería que empecemos el 3 de abril y después tengamos la reunión departamental para armar otra jornada. ¿El 15 de marzo hay que entregar algo?

**Sra. Aime.-** Primero votemos la fecha.

**Sra. Rectora** (Simeone).- La información y la organización a través de los directores, coordinadores y juntas departamentales ya se puede ir haciendo, porque están todos trabajando. Ahora, lo demás será después del 3 de abril...

**Sra. Aime**.- Pero pongamos la fecha y después discutimos...

**Sra. Rectora** (Simeone).- Sí, vamos al cronograma.

**Sra. Torchio**.- ¿Les parece bien hacer las reuniones departamentales del 8 al 12 de abril?

**Sra. Aime**.- Para mí está bien.

**Sra. Torchio**.- Y dejamos pasar una semana para la jornada institucional, así no interrumpimos tanto las clases...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Torchio**.- Entonces, las reuniones departamentales del 8 al 12, ¿y dedicamos un día de la semana del 22 al 26?

**Sra. Rivas**.- No puede ser antes del 20 de abril...

- Varios consejeros hablan a la vez.

- Se debate acerca de los días y horarios de reunión.

**Sra. Aime**.- Las Juntas Departamentales, a través del Rectorado –y por eso es que estamos discutiendo en el Consejo–, tienen que hacer que sobre todo los profesores trabajen con cada curso, haciendo que la gente tome conciencia de que esta es una institución pública y que eso es lo que tenemos que conservar, así que nos toca estudiar, pero también pelear, luchar y reformar muchísimas cosas en nuestra historia. Por ejemplo, en una época solo nos tocó venir y cursar, pero ahora las cosas cambiaron.

**Sra. Rivas**.- Pero las jornadas son de asistencia obligatoria.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Lo único que puedo decir es que, desde nosotros, desde el Rectorado, vamos a tratar de incentivar todo esto. Después, cada uno podrá...

**Sra. Aime**.- De hecho, las decisiones no las están tomando cuatro o cinco personas, sino todos. Por eso es que la gente tiene que decir qué opina.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Román.

**Sra. Román**.- Nosotros tenemos un material, que es a lo que refería antes, para iniciar el trabajo. Por ejemplo, en este momento estoy pensando en las clases de Rita, en las que te da un texto y te dice: “Leélo”, y después te reúne para discutirlo.



Entonces, la idea es usar una clase de dos o tres materias en la semana, según lo que se requiera, para que todos los chicos discutan esto en clase. Así como en el medio de una clase de Química puede surgir otro tema relacionado que no sea específicamente del programa, esto sería lo mismo. Yo lo veo como una clase más.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rivas.**- Sigamos con el cronograma.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Entonces, la moción diría: “Se estipula el siguiente cronograma: del 8 al 12 de abril las reuniones departamentales; la jornada institucional el jueves 18 de abril”. Perdón, ¿del 8 al 12 los departamentos tendrán que elevar un informe al Rectorado para hacer...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- La moción diría: “Se estipula el siguiente cronograma: del 8 al 12 de abril las reuniones departamentales; el jueves 18 de abril la jornada institucional. Se les pedirá a las Juntas Departamentales que realicen un informe por escrito de lo trabajado y las conclusiones de cada departamento para ser entregado al Rectorado”.

**Sra. Torchio.**- Habría que poner una fecha.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Entonces, se agrega a la moción: “que se entregue el 15 de abril al Rectorado”.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

Bien, ya tenemos el cronograma.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Alguien me preguntó qué vamos a hacer el 15 de marzo.

**Sra. Fernández.**- Sí, yo. Me preocupa el 15 de marzo y quisiera saber qué medidas se van a tomar o cómo se va a informar a las autoridades superiores, o a Ciudad, la postura...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sr. Fioretti.**- En tren de ganar tiempo, de hecho podemos presentar los planes que ya existen, no sé si aclarando que no son definitivos. Me parece que en ningún lado estipula que deben serlo...

**Sra. Aime.**- Sí, en el último anexo está.

**Sr. Fioretti.-** ¿Pero cómo lo aclara?

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sr. Fioretti.-** Entonces, habría que hacer una moción.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** La moción diría: “Ante el pedido de la entrega del avance solicitado por Ciudad y Nación, este Consejo Directivo decide presentar los diseños curriculares vigentes con resolución ministerial, que gozan de validez nacional”.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Román.-** Perdón, pero como consulta se podría pedir otra prórroga, ya que todavía no empezaron las clases...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Fernández.-** Pero esto tiene que ver con la historia del Joaquín y con la fuerza que puede ejercer. No se trata de una medida menor...

**Sra. Aime.-** Me pregunto si no estamos violando....

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Fernández.-** Esto no significa que no estemos trabajando.

**Sr. Fioretti.-** También se podría hacer algún tipo de resolución.

**Sra. Vassallo.-** No estamos violando nada, sino que los estamos haciendo entrar en una contradicción respecto de la palabra “aislamiento”, porque lo que nos aíslan son ellos y no nosotros.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Estoy de acuerdo con que no nos aislamos, ya que todos los días estamos tratando de buscar salidas para solucionar esto.

Por otro lado, también quiero dejar en claro que uno de los problemas que tenemos es que nuestra voz es medio como una letra muerta, porque no poseemos un espacio para explicar o dialogar ya que no asistimos a las reuniones.

Reitero: no nos queremos lavar las manos, sino que queremos asumir nuestras responsabilidades, por lo que la sugerencia de nuestra presencia en las reuniones no son vinculares. Quizás podríamos enviar alguna representación.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Hablemos de a uno, por favor.

Tiene la palabra la consejera Torchio.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Aime.-** Deben hablar con los técnicos...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Por favor, silencio.  
Tiene la palabra la consejera Román.

**Sra. Román.-** Retomo el tema del 15 de entregar o no, y vuelvo a lo mismo: como opción, podríamos entregar los planes y legitimar que estamos haciéndolos. Entiendo lo de salir del aislamiento, pero al fin y al cabo después de las jornadas...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Silencio, por favor.  
Tiene la palabra la consejera Torchio.

**Sra. Torchio.-** Entiendo la preocupación que expresa la Rectora, pero quiero decir que la palabra que se da en esas reuniones va a estar sumamente establecida, porque será la palabra colectiva de la institución.

Estas reuniones, justamente, son para ver el tema del diseño curricular. Comprendo la preocupación con respecto a que no se esté participando, pero cuando suceda lo de la participación de las juntas departamentales...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** De todas maneras, seguiremos trabajando.

La moción dice así: “Ante el pedido de la entrega del avance solicitado por Ciudad y Nación, este Consejo Directivo decide presentar el 15 de marzo los diseños curriculares vigentes con resolución ministerial y que gozan de validez nacional”.

Se va a votar.

- Votan por la afirmativa las consejeras y los consejeros Aime, Beltpate, Chechelnitzky, Damin, Díaz Manuel, Fernández, Fioretti, Kucukbeyaz, Miramontes, Morelli, Moreno, Pianacci, Pontoriero, Ríos, Rivas y Torchio.  
- Se abstiene la consejera Román.

**Sra. Rectora (Simeone).-** La moción queda aprobada.

Sobre el tratamiento de los veinticinco puntos del Orden del  
Día

**Sra. Rectora (Simeone).-** Continuamos con el Orden del Día.

**Sra. Aime.-** Tenemos una moción de orden.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Por favor, de a uno.  
Tiene la palabra el consejero Manuel Díaz.

**Sr. Díaz (Manuel).-** Con relación a este tema, creo que es importante que se indique los pasos a seguir para tratar los temas pendientes de años anteriores, ya que entendemos que sería bueno que su tratamiento no nos quite tiempo para tratar otros temas más actuales.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Aime.-** Nosotros hicimos una clasificación de los veinticinco puntos poniéndolos en grupos para ser tratados en las respectivas comisiones. La idea es que las comisiones se reúnan de acá a la próxima reunión del Consejo y que nos preparen un informe para que podamos resolverlo.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Nosotros hicimos un rastreo de los distintos temas y, por ejemplo, con respecto al primer punto se ha llamado a esta persona siete veces.

**Sra. Aime.-** De todas maneras, el Consejo puede hacer una nota.

**Sra. Rectora (Simeone).-** También se podría mandar un *mail*.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rivas.-** Creo que al estar planteadas las comisiones, podemos circular entre todos los consejeros si consensuamos cada tema para cada comisión. Además, entre esta reunión y la próxima, cada comisión conformada comenzará a trabajar. Desde ya, si surge alguna discrepancia, lo veremos, pero estamos totalmente de acuerdo con eso.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Entonces, ¿lo implementamos como moción?  
Tiene la palabra la consejera Torchio.

**Sra. Torchio.-** La moción podría decir: “Distribuir los temas pendientes a tratar en las reuniones del Consejo Directivo en las distintas comisiones, con la finalidad de hacer más operativo el tratamiento de estas cuestiones”.

**Sra. Rectora (Simeone).-** ¿Quién lo va a distribuir?

**Sra. Torchio.-** Internamente puedo construir un cuadro y lo envío a los correos.

**Sra. Aime.-** Yo te envío nuestra clasificación.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Entonces, la moción diría: “Distribuir los temas pendientes a discutir en las distintas comisiones. Las profesoras Rita Torchio y Susana Aime se encargarán de realizar la distribución e informar a los consejeros y al Rectorado”.

Se va a votar.

- Se vota y aprueba.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Por unanimidad, la moción ha sido aprobada.

**Sra. Aime**.- Tengo que decir algo más.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Aime**.- Perdón, pero la profesora Tejero Coni vino hoy y estuvo presente en toda la reunión, porque en el Orden del Día estaba el tratamiento del acuerdo entre el espacio de la Mujer y el INADI. No sé qué le podemos decir. Le cedo la palabra a la profesora, para ver qué necesita.

**Sra. Tejero Coni**.- La resolución que acaban de tomar es absolutamente respetable, aunque yo me pasé la mañana aquí. De todos modos, soy parte de la comunidad educativa del Joaquín y todo el debate que se ha hecho me preocupa tanto o más que el INADI. Así que me parece que no ha sido en vano mi participación.

**Sra. Aime**.- Entonces, la comisión que trate eso se comunicará con usted.

**Sra. Tejero Coni**.- Yo vine porque desde el Joaquín, desde el área y desde el postítulo hicimos acciones con el INADI, en las que hemos participado como docentes en capacitación a las editoriales y en postítulos sobre jornadas de diversidad –como, por ejemplo, en el CHA– con sus alumnos, y todo eso sin un marco legal institucional.

En el año 2010 se presentó un convenio. Desde que empezamos a trabajar con el INADI, este cambió tres veces su presidencia. Así y todo, en el año 2012 se presentó el texto en el Rectorado para ser tratado en el Consejo Directivo, pero estamos en el 2013 y no se ha tratado.

En estos dos últimos años, el INADI ha tenido problemas –el día jueves planteó esto el coordinador de educación, cuando vino a presentarse en el Rectorado sabiendo que se iba a tratar en el Consejo Directivo– y conflictos internos, así que las responsabilidades han sido mutuas.

También es cierto que seguir avanzando en acciones sin que esto institucionalmente tenga un marco, nos parecía que tenía un techo.

Desde ya, agradezco que tanto el Rectorado como el Consejo me hayan invitado a participar. No hay muchos argumentos más que las acciones mismas que se vinieron realizando.

**Sra. Rivas**.- Profesora: si le parece, los integrantes de la comisión se van a comunicar directamente con usted para ver cuándo se van a expedir.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Agradecemos su presencia.

- Varios consejeros hablan a la vez.

### Sobre Planta Orgánica Funcional

**Sra. Rectora** (Simeone).- Les quiero contar algo que nos parece fundamental y que nos ha llegado hace unos días. Justamente, por eso también estuve entre jueves y viernes muy ocupada con este tema, que no es menor.

Ustedes saben que en junio –no recuerdo la fecha exacta– presentamos la POF, Planta Orgánica Funcional, en la que cada departamento hace su pedido de horas y demás para funcionar; es decir, como un pequeño presupuesto.

Informalmente, por teléfono, se nos dijo que teníamos que presentar una nueva grilla en esta semana, porque había una reducción de gastos. En principio, les dije que no lo iba a tomar como válido hasta que no se me informara por escrito de esta situación. Entonces, se me informó por escrito. Primero fuimos a una minireunión y después, ante mi insistencia, se me envió un *mail*.

A partir de ahí, sucedieron muchas cosas. En realidad son todos temas muy importantes y no pude ordenarlos, porque recién el lunes ordenamos el informe que vamos a presentar, en el que tenemos que justificar una serie de cosas, sobre todo con tres departamentos que ayer me han dicho nuevamente por qué pedíamos esto, que son Historia, Jurídicas y Química.

El gran problema que tiene este Rectorado es que ese pedido no fue hecho ni elaborado ni trabajado por nosotras. Entonces, tuvimos que empaparnos de esta situación y entre el jueves y el viernes buscar la información y hablar con los departamentos o con sus directores. En realidad, todavía no terminé, porque la última conversación fue ayer, a las 16 o 17 horas, con Carla Roviani, asesora que se encarga de la POF de Ravaglia.

El jueves nosotros llegamos a Carla Roviani. A mí me informó gente de abajo, un técnico, de esta situación, así que yo le dije que no lo íbamos a aceptar. Entonces, fuimos hasta Carla Roviani y ella habló con Ravaglia. Desde ya, nos dieron un monto de horas a las que nos teníamos que adecuar y como que estaba todo cerrado. No tengo mucho más que decir. No tengo nada escrito; solo un *mail* en el que se me dice que pedimos tantas horas.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Entonces, nuevamente el lunes enviaré un fundamento.

Además, estuvimos trabajando con Química como así también con Historia, y Claudia Varela presentó un cuadro muy claro. Sabíamos que se iban a meter con Historia por los ayudantes, pero la respuesta es que el diseño está aprobado, pero no así el presupuesto.

- A la hora 12 y 41 se retira la consejera Torchio.

**Sra. Rectora** (Simeone).- No quiero dejar pasar esto, pero no les puedo dar datos precisos, porque queremos que todo esté asentado. Lo más importante es que nos pasen por escrito esta decisión, que por ahora solo es un *mail*.

Además, les pido que estos cambios en la POF se puedan hacer por vía escrita, desde el Consejo Directivo, para inclusive tener más fuerza.

**Sra. Aime.-** Creo que permanentemente nos debés tener al tanto de todo.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Lo que sucede es que son muchas cosas.

**Sra. Aime.-** Pero nos tenés que ir informando.

**Sra. Kucukbeyaz.-** ¿Cuál es la cantidad de horas que se piden?

**Sra. Rectora (Simeone).-** Surge un número extraño de 900 horas, pero creo que lo real es que estamos entre 500 o 580 horas. El problema es llegar a los números reales, porque no tenemos esa información. Quiero aclarar que es el primer año que pasa así.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Tiene la palabra el consejero Manuel Díaz.

**Sr. Díaz (Manuel).-** Solamente quiero comprender a qué se llaman las horas POF para las cátedras.

**Sra. Rivas.-** Se trata de la Planta Orgánica Funcional.

**Sr. Díaz (Manuel).-** ¿Pero qué tipo de horas son?

**Sra. Rectora (Simeone).-** Por ejemplo, para las materias. Historia tiene que implementar el cuarto año.

**Sr. Díaz (Manuel).-** ¿Para ayudantes?

**Sra. Rivas.-** No solo para ayudantes, sino también para docentes a cargo.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Año a año la institución crece al igual que sus necesidades. La Planta Orgánica Funcional es lo que nos mandan de dinero para pagar los sueldos de los docentes, de los bedeles, etcétera. Eso es lo que necesitamos como presupuesto para, por ejemplo, las horas de Química, el cuarto o quinto año de Historia, el quinto de Informática, Lengua y Literatura, Jurídicas, etcétera.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sr. Díaz (Manuel).-** Son las horas nuevas año a año.

**Sra. Rectora (Simeone).-** Sí, son nuevas, pero hay necesidades. Por ejemplo, en mayo, le vamos a ir pidiendo a los departamentos que nos vayan solicitando para ver qué necesidades tienen, eso se vuelca en una grilla y las enviamos en agosto. Ese pedido es lo que ahora vino rechazado.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Tiene la palabra la consejera Román.

**Sra. Román.**- Le cedo la palabra a la compañera.

**Una estudiante.**- Por lo que se acaba de decir es terriblemente alarmante lo que está pasando, porque obviamente uno empieza a hacer una asociación de ideas entre la apertura de los turnos y lo que tiene que ver con un ajuste en el área de la educación pública en la Ciudad de Buenos Aires desde hace unos años a esta parte.

Por otro lado, en cuanto a los ayudantes de Historia, quiero saber si es un cargo remunerado, si están cobrando.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Los designados, sí. Lo que sucede es que como están implementando el cargo de ayudante con diseño para las cátedras y no solo para los que tienen didáctica, eso está por resolución aprobado. Entonces, lo que hace Historia, a medida que pasan los años, es ir incrementando las horas.

**Una estudiante.**- ¿Lo que piden es desde jurisdicción? ¿No van a aumentar el presupuesto?

**Sra. Rectora** (Simeone).- Lo único que me dijeron es que vamos a tener 200 horas.

**Una estudiante.**- Creo que por esta cuestión hay que salir con una negativa.

**Sra. Rectora** (Simeone).- De todas maneras, no me lo dieron por escrito.

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Una estudiante.**- Teniendo como antecedente lo que viene siendo esta gestión deberíamos redactar una resolución en la que se especifique que esto es una cuestión que se tiene que manejar este año. Creo que debemos ir adelantándonos.

**Sra. Rectora** (Simeone).- De todas maneras, no lo vamos a aceptar; me dijeron que el lunes van a ir a defender esto y estoy esperando.

Hablé con Carla Roviani ante los técnicos y dijo que solo se entregarán esta cantidad de horas. Desde nuestra parte, tenemos que buscar los canales para ir adelantando estas horas.

**Una estudiante.**- Las clases están por empezar en tres semanas, así que deberíamos avisarles a los docentes que no van a poder tomar su cargo.

**Sra. Rivas.**- Pero si no tenés algo escrito, no podés decirle eso al docente.

**Una estudiante.**- Pero ante la urgencia de esta cuestión, me parece que lo podemos bajar a la Junta, a los coordinadores y a los docentes para que la comunidad educativa lo sepa y lo defienda. Esta es una de las banderas que debemos levantar.



Entonces, solicito que en cuanto se tenga una respuesta esto empiece a circular entre los diferentes lugares de la institución.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Imagínate que para mí fue terrible, y es la primera vez que pasa.

Quiero aclarar que los canales de comunicación que está usando el Rectorado son los directores; además, estamos tratando de armar todos los grupos; es decir, le enviamos la información a los directores para que estos se lo bajen a los coordinadores y juntas, quienes supongo que luego se lo transmitirán a toda la comunidad educativa.

Entonces, queda claro que el lunes elevaremos esto. Si bien me pidieron un *mail*, estamos evaluando de hacerlo en forma personal. Además, tenemos la reunión del viernes que viene con Ravaglia, que fue lo más rápido que nos pudieron dar.

**Una asistente.**- Recorte de programas, cierre de cursos, etcétera; hay una política de esta gestión desde hace mucho tiempo de ir en contra de la educación pública.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Nosotros también queremos saber qué pasa con los demás institutos de formación y cómo mancomunadamente podemos trabajar.

Tiene la palabra el consejero Chechelnitzky.

**Sr. Chechelnitzky.**- Quería plantear algo similar: justamente, debemos adelantarnos a los hechos, porque siguen cerrando cursos en el nivel primario, etcétera, lo que demuestra un ataque más fuerte hacia la educación. Y la realidad nos indica que no se pudo frenar; incluso, muchos directivos de distintos colegios se enfrentaron a estos intentos de avances sobre la educación pública, pero si esos caminos no se complementan con una acción más fuerte –y que ya empecemos a discutir no solamente acá sino también con el Alicia–, no pasará nada. Por ejemplo, se da a entender que tendremos una lucha encarnizada con el Alicia por las horas que tendrá cada uno. Entonces, la mejor respuesta que se le puede dar es coordinar entre todos una respuesta en conjunto, señalando que no nos pueden poner un tope, porque hoy en día la educación pública es la prioridad.

Por lo tanto, en ese marco, debemos empezar a conversar con otros terciarios, coordinándonos para dar una respuesta no solamente para los planes de estudio, sino también por la cuestión presupuestaria.

**Sra. Kucukbeyaz.**- ¿Vamos a esperar a tener el recibo...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora (Simeone).**- Si ustedes me sugieren ciertas cosas, además de las que estamos haciendo, bienvenida sean. Lo único que les digo es que no es la idea de este Rectorado entrar en una lucha encarnizada con nadie. Todos los rectores y vicerrectores estamos tapados del día a día, porque además recibimos a los alumnos y todo lo demás.

**Sr. Díaz (Manuel).**- ¿Pueden también el lunes enviárselo a los consejeros?

**Sra. Rectora (Simeone).**- Si está la información, se las enviamos.

Sobre cronograma de fechas de las sesiones ordinarias para el  
año 2013

**Sra. Rivas.**- Como último tema –y si quieren, fuera del acta–, quiero contarles que hice un borrador con las fechas de las futuras sesiones ordinarias. Históricamente, la consejera más antigua pone este cronograma a disposición del Consejo. Desde ya, esto se hizo teniendo en cuenta la agenda educativa 2013, con los feriados largos y demás.

Quería compartirlo con ustedes: la primera sesión ordinaria sería el 21 de marzo, que cae jueves...

**Sra. Rectora** (Simeone).- No sé si los taquígrafos podrán un día jueves.

**Los taquígrafos.**- No, los jueves no podemos.

**Sra. Rivas.**- Entonces, esta reunión pasaría para el sábado 23 de marzo. ¿Puede ser?

- Asentimiento.

**Sra. Rivas.**- Después de esa modificación, tendríamos las siguientes sesiones ordinarias los días sábados: 20 de abril, 18 de mayo, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 14 de septiembre, 19 de octubre, 16 de noviembre y 14 de diciembre.

Por otro lado, nos queda hacer el entrecruce para las sesiones extraordinarias. Al respecto, les pido a los consejeros que le envíen por *mail* a la profesora Rita su disponibilidad, así a partir de ahí se puede hacer un cuadro de coincidencia para ver en qué horario nos podemos reunir.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Si esto ya lo podríamos dejar, sería bárbaro. No sé si lo quieren votar.

**Sra. Rivas.**- Lo que sucede es que estamos fuera del horario de votación y sin consejeros titulares presentes.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Entonces, lo podemos ir consensuando vía *mail* para que el cronograma quede definitivo.

Por otro lado, por este tema seguramente vamos a necesitar alguna sesión extraordinaria urgente. ¿Rita se va a encargar de esto?

**Sra. Rivas.**- De nuestro espacio se ofrece la profesora Rita Torchio...

- Varios consejeros hablan a la vez.

**Sra. Rectora** (Simeone).- Entonces, les pido a los consejeros que le envíen los días de semana en los que podrían reunirse –menos los jueves porque no tendremos taquígrafos– a la profesora Rita Torchio, así organizamos urgentemente una sesión extraordinaria.

Tiene la palabra la consejera Román.

**Sra. Román.**- Le cedo la palabra a Jurado.

**Sr. Jurado.-** Voy a ser breve. Con respecto al tema del calendario, en el Consejo Directivo anterior se vio la posibilidad de que los días sean alternativos; es decir, un mes un sábado y un mes un día de semana, para facilitar la asistencia tanto de los consejeros como también del público y obviamente haya *quorum*. Inclusive, se conversó hacer un calendario que vaya alternando entre sábado y días de semana. Hasta el año pasado, el día en el que los consejeros podían era los martes, pero eso depende del consenso de todos.

Por lo tanto, desde mi parte les propongo que vean la posibilidad de hacer el esfuerzo de que las sesiones no sean siempre los sábados, porque eso –como decían algunos compañeros o consejeros– limita la participación no solo de los que vengan a escuchar sino también de los propios consejeros.

Reitero: sería interesante que se pueda tener la posibilidad de que sea alternativo: un mes un día sábado y otro mes un día de semana.

**Sra. Rivas.-** Perdón, ¿pero puedo contestar? Cristian recordá que esas alternativas las usamos para las extraordinarias, que no van a ser pocas.

Entonces, este calendario es para las sesiones ordinarias. En el medio, podemos consensuar, y justamente por eso les pido las coincidencias para las extraordinarias. Además, te recuerdo que cuando poníamos ordinarias un día de semana, con todo lo que implicaba para muchos docentes dejar clases, solo asistíamos algunos y no se lograba el *quorum* porque finalmente los que habían pedido hacerlo un día de semana eran los que no se presentaban.

También te recuerdo –y esta es la parte antipática de esta consejera– que ha habido consejeros docentes que antes de presentarnos a una primera elección hemos renunciado a cargos titulares en otro lado, porque las ordinarias en el Joaquín V. González siempre fueron los sábados. Es más, creo que hay consejeros antiguos que no me dejarán mentir.

Me parece perfecto que se puedan agregar más reuniones...

**Sr. Jurado.-** Pero el problema del *quorum* también pasaba los días sábado...

**Sra. Rivas.-** Ahora, por suerte, ya no está pasando. Entonces, lo vamos viendo sobre la marcha, porque una cosa no quita la otra.

## FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN

**Sra. Rectora (Simeone).-** Queda levantada la sesión. Buenas tardes a todos.

- Son las 13 horas.

*Claudio Araujo*  
Taquígrafo

*Graciela Walter*  
Taquígrafa